

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
007	9:00	12:00	3	09	2025	X	

Lugar: Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar

Proceso: Promoción de la Participación e Innovación Ciudadana Incidente

Convoca: Jaime Eduardo Martínez Castro **Cargo:** Articulador Local

Objetivo de la reunión: Reunión sección ordinaria de la CLIP Ciudad Bolívar

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Claudia Paola Mejias Eimeneke	Secretaría Distrital Planeación	claudia.mejias@esap.edu.co
Andrés Felipe Muñoz Molina	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	andres.munozm@gobiernobogota.gov.co
Laura Marcela Ruiz Ariza	ICBF	lauram.ruiz@icbf.gov.co
Karen Solange Gutiérrez García	Secretaría Distrital de Salud	ksgutierrez@saludcapital.gov.co
Melissa Gómez	Sdis ciudad Bolívar	mgomezt@sdis.gov.co
Luz Aida Perilla	SDMUJER	lperilla@sdmujer.gov.co
Juan David Ayala	Secretaría de Cultura	ciudadbolivar@scrd.gov.co
Andrea Paola Lara Quiroga	Secretaría de movilidad	Cliciudadbolivar@movilidadbogota.gov.co
Edwin Ricardo Rodríguez Rojas	Secretaría de Planeación	Erodriguez@sdp.gov.co
José David Urbina Torres	Secretaría distrital del hábitat	jose.urbina@habitabogota.gov.co
Sandra Patricia Díaz Monterrey	Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación	spdiaz@participacionbogota.gov.co

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 14 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Cristina Vega Arias	IDIGER	cvega@idiger.gov.co																	
Tatiana Briceño Veloza	Secretaría Distrital de Planeación	tbriceno@sdp.gov.co																	
Yenny Gutiérrez	Secretaría Distrital de Integración Social	ygutierrezb@sdis.gov.co																	
Leidy Johanna León Monroy	TransMilenio S.A.	leidy.leon@transmilenio.gov.co																	
Rosa Tulia Quintero P.	Subred Integrada De Servicios de Salud Sur	participacion.cbolivar@subredsur.gov.co																	
Natalia Garzón Moreno	Secretaría Distrital de Planeación	ngarzon@sdp.gov.co																	
Alexandra Bedoya Prado	IDIGER	abedoya@idiger.gov.co																	
Jorge Burgos Acevedo	SDP	jburgos@sdp.gov.co																	
Cristian Aguilar	IDIPRON	participacionciudadana@idipron.gov.co																	
Arnoldo Riaño Arciniegas	IDRD	ciudadbolivar19oal@idrd.gov.co																	
Zully Lizcano	secretaría de desarrollo económico	zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co																	
César René López Meneses	Secretaría Distrital de Ambiente	ciudadbolivar@ambientebogota.gov.co																	
Jaime Eduardo Martínez Castro	Subdirección de la Promoción a la Participación	jmcastro@participacionbogota.gov.co																	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):																		
Saludo Bienvenida,	Jaime Eduardo Martínez Castro																		
1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.	5. Proceso responsable de la elaboración:																		
2. Aprobación Orden del día previsto para la sesión.																			
3. Aprobación Acta sesión de Agosto del 2025.																			
4. Socialización ruta de fortalecimiento desde la GIMP del IDPAC.																			
5. Socialización de la Política Pública para la Superación de la Pobreza por parte de Secretaría de Planeación.																			
6. Socialización de acciones de monitoreo comunitario en cuerpos de agua por parte de la Secretaría de Ambiente.																			
7. Varios.																			
8. Cierre																			
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:																		
	Lugar: Por Definir																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fecha</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> <tr> <th>01</th> <th>10</th> <th>2025</th> <th>9:00</th> <th>Am X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>pm</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha	Día	Mes	Año	Hora		01	10	2025	9:00	Am X						pm
Fecha	Día	Mes		Año	Hora														
	01	10	2025	9:00	Am X														
					pm														

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 14 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

7. Desarrollo de la reunión:

Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales.

EL Articulador Local Jaime Eduardo Martínez Castro da la bienvenida a la reunión Ordinaria de la CLIP Ciudad Bolívar correspondiente al mes de Septiembre del 2025. Acto seguido, se hace registro de la asistencia tal como aparece consignado en el punto **No. 1** de esta acta y se da lectura al siguiente orden del día, que fue enviado vía correo electrónico y WhatsApp con una semana de anterioridad a las personas que conforman esta Comisión para su aprobación y sugerencias.

Saludo Bienvenida,

1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Aprobación Orden del día previsto para la sesión.
3. Aprobación Acta sesión de Agosto del 2025.
4. Socialización ruta de fortalecimiento desde la GIMP del IDPAC.
5. Socialización de la Política Pública para la Superación de la Pobreza por parte de Secretaría de Planeación.
6. Socialización de acciones de monitoreo comunitario en cuerpos de agua por parte del IDGER.
7. Varios.
8. Cierre



2. Aprobación del orden del día para la sección ordinaria Septiembre 2025

Jaime E. Martínez C. Somete a consideración de las y los asistentes la lectura del orden del día de la reunión ordinaria del mes de Septiembre del 2025, la cual resulta aprobada por unanimidad.

3. Aprobación acta reunión ordinaria Agosto 2025

Jaime E. Martínez C. Somete a consideración de las y los asistentes el acta de la reunión ordinaria del mes de Agosto del 2025, la cual resulta aprobada por unanimidad.

4. Socialización ruta de fortalecimiento desde la GIMP del IDPAC.

La gestora territorial de la gerencia de Instancia del IDPAC Sandra Díaz, realiza la exposición de la ruta de fortalecimiento a las organizaciones sociales y juntas de acción comunal. Este modelo consiste en cinco etapas, que son la caracterización, el plan de fortalecimiento, la formación, asistencia técnica y la evaluación.



La formación de la gerencia de Escuela desarrolla prácticas mediante talleres y cursos que los participantes pueden tomar y certificar de forma autónoma. Posteriormente, el IDPAC brinda asistencia técnica con el fin de fortalecer las capacidades de las instancias, acompañándolas en la aplicación de metodologías y así mejoren sus procesos internos y externos. Esta asistencia se clasifica en cuatro tipos: organizativa, operativa, funcional y de fortalecimiento, como parte de un sistema integral de apoyo.





El proceso de participación no exige haber pasado previamente por un fortalecimiento, pero sí requiere que las organizaciones o instancias estén caracterizadas por el líder. Para ello, basta con un mínimo de dos personas que conformen el grupo. Muchas instancias funcionan de manera autónoma, sin necesidad de una secretaría técnica, gestionando directamente su propio desarrollo y fortalecimiento; solo en algunos casos, según el vínculo con una entidad, se asigna dicha secretaría técnica.



5. Socialización de la Política Pública para la Superación de la Pobreza por parte de Secretaría de Planeación.

Se le da pasó a los compañeros de la secretaría de planeación. La Secretaría de Planeación presentó la política pública para la superación de la pobreza, vigente desde 2023. El objetivo principal es erradicar la pobreza extrema, prevenir que personas en situación de pobreza caigan en condiciones más graves y mejorar la resiliencia de los hogares ante choques externos.

**Política Pública para la
Superación de la Pobreza
2023 – 2038
Conpes 28 de 2023**

Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planeación del Desarrollo Social

2025

La política surgió como respuesta a la pandemia, cuando muchas familias no contaban con recursos para subsistir. Se articula mediante programas directos (entregan apoyos o recursos inmediatos) e indirectos (previenen gastos o riesgos, facilitando el acceso a oportunidades).

Sus ejes centrales son:

- Aumentar el ingreso disponible de los hogares.
- Reducir brechas en el acceso a mercados.
- Prevenir factores que perpetúan la pobreza.
- Garantizar adaptabilidad y resiliencia comunitaria.

La Secretaría busca que las comunidades apropien la política y participen activamente en su implementación.



La política busca atender no solo a poblaciones vulnerables identificadas, sino a toda la ciudadanía, articulando 34 productos de 14 entidades distritales bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación. Su estructura se organiza en cuatro componentes: **superación de la pobreza** mediante capacitación y generación de ingresos; **fortalecimiento de capacidades** garantizando acceso a salud, educación y servicios básicos; **reducción de la pobreza intergeneracional** mediante la protección de derechos y continuidad educativa de niños, niñas y

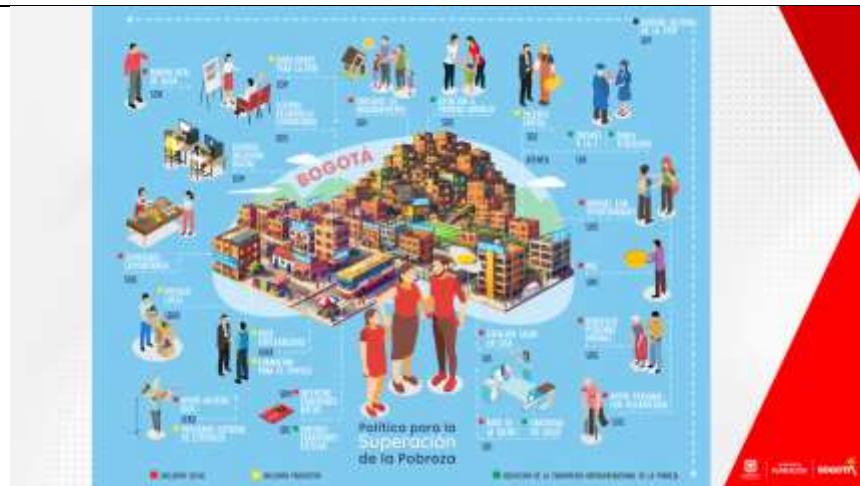
adolescentes; y **protección social adaptativa**, enfocada en resiliencia, comunicación y pedagogía para prevenir la permanencia en la pobreza.



Se reconoce que existen múltiples ofertas gratuitas y accesibles en el distrito, pero gran parte de la ciudadanía no las conoce. Por ello, se plantea fortalecer la comunicación y difusión de estas oportunidades, más allá de piezas visualmente atractivas, para asegurar que la información llegue de forma clara, específica y efectiva a la comunidad.



La política pública para la superación de la pobreza integra a múltiples entidades y busca articular la oferta social existente, muchas veces poco conocida incluso por quienes la implementan. Desde la Secretaría de Planeación se impulsa una estrategia de comunicación y pedagogía, para informar a la ciudadanía y a los actores involucrados sobre los beneficios y recursos disponibles. Esta estrategia se implementa inicialmente en localidades como Ciudad Bolívar, mediante puntos y canales de información que faciliten el acceso de la comunidad y promuevan su participación activa en el proceso.



Se identifica que, aunque existe intención de las entidades y comunidades por comunicar información, esta se dispersa y genera confusión debido al exceso de mensajes y fallas en los canales, lo que provoca un “ruido” similar a un teléfono roto. Para mejorar, se plantea una dinámica participativa con tres preguntas clave: qué tipo de información se entrega a la comunidad, cómo se entrega (canales formales e informales, actores intermediarios) y qué aspectos deben considerarse para superar barreras de comunicación. El objetivo es lograr una comunicación más clara, efectiva y adaptada al territorio.



6. Socialización de acciones de monitoreo comunitario en cuerpos de agua por parte del IDGER.

Se da paso a los compañeros de IDGER. En el marco del Consejo Local y la Ley 1523 de 2012, se resaltó que la gestión del riesgo es una responsabilidad compartida entre instituciones y ciudadanía, aunque suele ser poco asumida a nivel individual. Se evidenció la falta de planes familiares de emergencia y la baja participación comunitaria en simulacros. Desde IDGER, se desarrollan acciones territoriales, especialmente en Ciudad Bolívar, orientadas a reducir vulnerabilidades y amenazas, fortaleciendo la preparación y respuesta frente a emergencias.



Monitoreo Comunitario

IDIGER

ESTADO PLANO
GESTIÓN DE RIESGOS
Cambio Climático



En Ciudad Bolívar, alrededor de la Quebrada de Lima, se adelantan procesos de organización comunitaria y gestión del riesgo con énfasis en el monitoreo del cuerpo de agua. El objetivo es ampliar la participación más allá de juntas o líderes específicos, fortaleciendo a las comunidades en barrios como Manitas, Villas de Bolívar, San Francisco I y II, Sauces, La Esperanza y JJ Rondón. Además, se trabaja en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente para integrar acciones de gestión del riesgo con educación ambiental, manejo de residuos y otras iniciativas territoriales.



- ¿Qué estamos haciendo?
- ¿Cómo lo hacemos?
- ¿Qué necesidades tenemos?

Se prioriza la construcción de planes comunitarios de gestión del riesgo y el monitoreo de la quebrada de Lima, articulando comunidades y entidades para ampliar la participación en barrios como Manitas, Villas de Bolívar, San Francisco I y II, Sauces, La Esperanza y también en El Triunfo. El objetivo es fortalecer la organización comunitaria mediante espacios de articulación, diálogo bilateral y cooperación con líderes locales, integrando tanto aspectos técnicos como sociales en el territorio.



Se plantea incluir a la comunidad de El Triunfo en los próximos recorridos, verificando primero las condiciones técnicas y sociales con líderes locales como don Ramón, para luego decidir su incorporación en los procesos de gestión y organización comunitaria.

¿Cómo lo hacemos?

- Identificación de puntos clave para la instalación de las regletas
- Acercamiento comunitario e identificación de condiciones sociales
- Proceso de capacitación



En el marco del POT (Decreto 555) se realizaron estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la quebrada de Limas, donde han ocurrido emergencias con pérdidas humanas por avenidas torrenciales. Para afrontarlo, se impulsa el monitoreo comunitario mediante herramientas como la regleta instalada en Juan José Rondón, aunque su uso se ha visto afectado por el mal manejo de residuos. El objetivo es sensibilizar a la comunidad, generar información útil para el análisis del cambio climático y comprender el comportamiento del cuerpo de agua en distintas temporadas, promoviendo corresponsabilidad y cuidado ambiental.



- Identificación de actores sociales y comunitarios.
- Articulación con las entidades locales.

SITIOS:

1. Manitas
2. Villas de Bolívar
3. San Francisco 1er sector
4. San Francisco 2do sector
5. Sauces
6. La Esperanza
7. JJ Rondón

Se reconoce que la limpieza de los cuerpos de agua y el manejo de residuos requieren mayor articulación entre entidades como UADES, LIME y la Secretaría de Ambiente, pero también un enfoque de cultura ciudadana. El problema no es solo técnico, sino social, ya que la falta de conciencia y el débil tejido comunitario generan conflictos y negocios ilegales alrededor de los residuos. El reto es abordar las intervenciones de manera integral, apoyando a quienes trabajan por el cuidado del territorio y promoviendo estrategias colectivas que fortalezcan la corresponsabilidad comunitaria.

7. Varios.

- **Integración Social:** Se recordaron fechas de las sesiones a los preclops, de delegados de infancia, primera infancia y adolescencia (22, 24 y 26 de septiembre).

22 de septiembre delegados de instancias.

24 de septiembre delegados entidades

26 de septiembre sesión Clops.

- **IDRD:** Se anunció la “Copa de Ideas” el 6 de septiembre con actividades culturales y deportivas tradicionales. Se aclaró que las solicitudes de apoyo deben hacerse con al menos 15 días de anticipación y que el uso de parques para actividades requiere protocolo y autorización. También se mencionó el programa de apadrinamiento de parques por colegios, comercios o instituciones.
- **Hábitat:** Se informó sobre programas de mejoramiento de vivienda para familias ya postuladas y una nueva convocatoria exclusiva para mujeres, especialmente víctimas del conflicto, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, con requisitos financieros y de registro.
- **Fondo Chikana:** Se abrió convocatoria hasta el 4 de octubre para fortalecer más de 680 organizaciones, con requisitos de caracterización, plan de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y seguimiento.



Imagen 1. Reunión CLIP localidad de Ciudad Bolívar mes de Septiembre



Imagen 2. Reunión CLIP localidad de Ciudad Bolívar mes de Septiembre



Imagen 3. Reunión CLIP localidad de Ciudad Bolívar mes de Septiembre

3 septiembre _ CLIP Ciudad Bolívar - 2025-09-03						
Código: IDPAC-CE-FT-06						
Versión: 08						
Fecha: 13/12/2021						
Tipo Número	Nombre	Localidad	Etnia G Co	Grupo d Nombre de la Entidad	Telefono	Correo Electronico
Cédul 1012327322	JAIME EDUARDO MARTÍNEZ CASTRO	Kennedy	no	Entidad: IDOAC	3,057E+09	jmcastro@participacionbogota.gov.co
Cédul 1013600365	Claudia Paola Mejías Eimenekeñe	Rafael Uribe Uribe	si	Entidad: Secretaría Distrital Planeación	3,103E+09	claudia.mejias@esap.edu.co
Cédul 1013633315	Andrés Felipe Muñoz	Ciudad Bolívar	no	Entidad: Alcaldía Local de Ciudad Bolíva	3,135E+09	andres.munozm@gobiernobogota.gov.co
Cédul 1015418024	LAURA MARCELA RUIZ ARIZA	Ciudad Bolívar	no	Entidad: ICBF	3,214E+09	lauram.ruiz@icbf.gov.co
Cédul 1022377161	Karen Solange Gutiérrez García	Kennedy	no	Entidad: Secretaría Distrital de Salud	7475998	ksgutierrez@saludcapital.gov.co
Cédul 1024521508	Melissa Gomez	Ciudad Bolívar	no	Entidad: Sis ciudad Bolívar	3,232E+09	mgomez@sdis.gov.co
Cédul 1026301511	Juan David Ayala	Suba	no	Entidad: Secretaría de Cultura	3,057E+09	ciudadbolivar@scrd.gov.co
Cédul 1026567428	Aida Perilla	Ciudad Bolívar	no	Entidad: SDMujer	3,058E+09	iperilla@sdmujer.gov.co
Cédul 1032447069	Andrea paola lara quiroga		no	Entidad: Secretaría de movilidad	3,186E+09	Cciudadbolivar@movilidadbogota.gov.co
Cédul 1033700317	Edwin Ricardo Rodriguez Rojas	Los Mártires	no	Entidad: Secretaría de Planeación	3,143E+09	Erodriguez@sdp.gov.co
Cédul 3186062	José David Urbina Torres	Ciudad Bolívar	no	Entidad: Secretaría distrital del hábitat	3,184E+09	jose.urbina@habitabogota.gov.co
Cédul 52045884	Cristina Vega Arias	Ciudad Bolívar	no	Entidad: IDIGER	3,124E+09	cvega@idiger.gov.co
Cédul 52185040	Tatiana Briceño Veloza	Teusaquillo	no	Entidad: Secretaría Distrital de Planeac	3,144E+09	tbriceño@sdp.gov.co
Cédul 52541285	Yenny Gutiérrez	Ciudad Bolívar	no	Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social	3,124E+09	ygutierrezb@sdis.gov.co
Cédul 52796442	Leidy Johanna León Monroy	Bosa	no	Entidad: TransMillenio S.A.	3,228E+09	leidy.leon@transmilenio.gov.co
Cédul 52878973	Sandra Díaz Monterrey	Ciudad Bolívar	no	Funcionario o Contratista del IDPAC	3,103E+09	spdiaz@participacionbogota.gov.co
Cédul 52921366	Rosa Tulia Quintero P.	Barrios Unidos	no	Entidad: Subred Integrada De Servicios	3,174E+09	participacion.cbolivar@subredsur.gov.co
Cédul 53105245	Natalia Garzón Moreno	Usaquén	no	Entidad: Secretaría Distrital de Planeac	3,174E+09	ngarzon@sdp.gov.co
Cédul 66767582	Alexandra Bedoya Prado	Usaquén	no	Entidad: 3103746443	3,104E+09	abedoya@idiger.gov.co
Cédul 79662711	Arnoldo Riaño Arciniegas	Ciudad Bolívar	no	Entidad: IDRD	3,124E+09	ciudadbolivar190a@idrd.gov.co
Cédul 79715209	César René López Meneses	Usme	no	Entidad: Secretaría distrital de Ambient	3,138E+09	ciudadbolivar@ambientebogota.gov.co
Cédul 79851305	Jorge Burgos Acevedo	Fontibón	no	Entidad: SDP	3,132E+09	jburgos@sdp.gov.co
Cédul 80740339	CRISTIAN AGUILAR	Fontibón	si	Entidad: IDIPRON	3,109E+09	participacionciudadana@idipron.gov.co
Cédul 1110175860	Zully Lizcano		no	Entidad: secretaría de desarrollo econo	3,134E+09	zlicano@desarrolloeconomico.gov.co

Imagen 4. Listado Asistencia CLIP localidad de Ciudad Bolívar mes de Septiembre

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No._____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 14 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Se presentarán dos entidades por sección, para presentar su portafolio de servicios y cumplir con nuestro plan de acción del año 2025, adicional por parte del articulador siempre invitara a una gerencia o subdirección del IDPAC para que nos indiquen que hacen dentro del territorio. Queda pendiente organizar la actividad de la semana de la participación que se tendrá del 20 al 25 de Octubre del 2025.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Jaime E Martínez Castro	Entrega Acta mes de Septiembre	10 días hábiles	18 de Septiembre del 2025

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Andrés Felipe Muñoz	Nombre: Jaime E. Martínez Castro
Cargo o No. de Contrato: Referente Participación alcaldía local	Cargo o No. de Contrato: Articulador local de Ciudad Bolívar IDPAC
Firma 	Firma 